Reglamento de la promoción

Esta promoción es organizada por Factura Dominicana GTI, con sede en la República Dominicana.

1. Nombre de la promoción

Demo gratis por 30 días

2. Vigencia de la promoción

La campaña promocional estará vigente del **1 al 15 de noviembre de 2026**. Durante este período, los interesados podrán solicitar su participación y gestionar la activación del demo conforme a los procedimientos establecidos por Factura Dominicana GTI.

La vigencia de la campaña corresponde al plazo para solicitar o activar el beneficio promocional y no al período de uso individual de cada demo, que será de 30 días calendario desde su activación.

Factura Dominicana GTI se reserva el derecho de finalizar la promoción en cualquier momento, previo aviso en sus canales oficiales.

3. Ámbito de la promoción

Promoción válida únicamente para empresas ubicadas en la República Dominicana.

4. Beneficio de la promoción

Los participantes podrán acceder a una demostración de la plataforma por un período de **30 días calendario**, contado a partir de la fecha de activación del demo de cada cliente. Durante ese periodo, los participantes podrán experimentar su funcionamiento y evaluar sus beneficios para la gestión de la facturación electrónica de su negocio.

El acceso al demo no implica la adquisición gratuita de un plan comercial permanente ni la continuidad automática del servicio una vez finalizado el período promocional.

Una vez finalizado este período, el cliente deberá adquirir uno de los planes comerciales de Factura Dominicana GTI para continuar utilizando el servicio, de acuerdo con las condiciones comerciales vigentes.

La activación del demo no garantiza la continuidad del servicio gratuito después de los 30 días.

5. Condiciones para participar

Para participar en la promoción, el cliente deberá considerar las siguientes condiciones:

1. **Uso de la plataforma:** El demo corresponde a un entorno de operación real y no exclusivamente a una simulación o ambiente de prueba.
2. **Adquisición de firma digital:** Para utilizar la plataforma en las condiciones operativas correspondientes, el cliente deberá adquirir la firma requerida para la emisión de comprobantes fiscales electrónicos.
3. **Costo de la firma:** Durante la campaña, la firma se ofrecerá con un **50 % de descuento** sobre su precio regular, más el ITBIS correspondiente.
4. **Envío de documentos a la DGII:** Los documentos fiscales electrónicos generados durante el período de demostración serán transmitidos a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), conforme al flujo operativo y a los procedimientos aplicables. Por lo tanto, el cliente deberá utilizar la plataforma con pleno conocimiento de que sus emisiones tienen efectos operativos y fiscales reales.
5. **Responsabilidad del cliente:** El cliente será responsable de la información que registre, de los documentos que emita y del uso adecuado de la plataforma, así como del cumplimiento de las obligaciones fiscales que le correspondan.
6. **Uso conforme a la normativa:** La utilización de la plataforma deberá realizarse de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en República Dominicana y las condiciones operativas comunicadas por Factura Dominicana GTI.

6. Restricciones generales

- La participación en la campaña implica el conocimiento y la aceptación de las condiciones establecidas en este reglamento.
- El beneficio promocional está sujeto al cumplimiento de los requisitos de registro, activación y uso de la plataforma.
- Factura Dominicana GTI podrá brindar orientación comercial y técnica durante el proceso de evaluación del servicio, conforme a sus procedimientos de atención.
- Cualquier situación no contemplada expresamente en este reglamento deberá ser consultada con Factura Dominicana GTI para su revisión y resolución conforme a las condiciones comerciales y la normativa aplicable.
- Las condiciones de contratación posteriores al demo serán las correspondientes al plan comercial seleccionado por el cliente.
- La compra de la firma electrónica es requisito obligatorio para recibir el acceso correspondiente a la plataforma.
- Esta promoción no es acumulable con otras promociones, descuentos o beneficios vigentes.
- No se aplicará ningún descuento adicional sobre el valor del plan.

- No aplica para clientes con contratos ya firmados, renovaciones en proceso o servicios previamente adquiridos.
- La firma electrónica se factura según su valor vigente.
- Factura Dominicana GTI se reserva el derecho de validar la elegibilidad del cliente antes de aplicar el beneficio.
- Para contadores (Programa de Distribuidores), se mantienen los beneficios actuales sin cambios; esta promoción no modifica dichas condiciones.

8. Responsabilidad

- Factura Dominicana GTI se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de todas las condiciones antes de otorgar el beneficio de la promoción.

9. Modificaciones y cancelación

- Factura Dominicana GTI se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar esta promoción por causas de fuerza mayor o cualquier situación que escape de su control, previo aviso en sus canales oficiales.

10. Aceptación de términos

- Al participar en la promoción, el cliente acepta todos los términos y condiciones establecidos en este reglamento.

11. Contacto

- Para consultas o dudas sobre esta promoción, puedes comunicarte con nuestros asesores al teléfono +1 (809) 732 – 0002, al WhatsApp +1 (849) 507-8958 o escribirnos a info@facturadominicana.do

¡Aprovecha esta oportunidad para digitalizar tu negocio y cumplir con la obligatoriedad en facturación electrónica!